

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002
CUARTO INTERMEDIO**

DIA: 25de Julio de 2.002

HORA: 15:55

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	15:55	20:50
Dr. José Oscar Adamo	15:55	20:10
Ing. Stella Pérez de Bianchi	15:55	20:50
Lic. Catalina Buliubasich	15:55	20:50
Ing. Juan Francisco Ramos	15:55	20:50
Cr. Armando Varillas	16:20	20:50
Ing. Eleonora Erdmann	15:55	20:30
Lic. Cecilia Piu de Martín	15:55	20:00
Dr. José Alfredo Espíndola	15:55	20:50
Ing. Liliana Norma Gray	15:55	20:50
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	15:55	20:50
Ing. Sergio H. Reyes	15:55	20:45
Ing. Cecilia Isabel Cabanillas	15:55	20:00
Prof. Rubén Marino Cardozo	16:55	20:50
Ing. Jorge W. Figueroa	15:55	20:50
Sr. Fernando G. Martinis Mercado	15:55	20:50
Sr. Adolfo Hugo Farfán	16:45	20:25
Srta. María Laura Masse Palermo	15:55	20:50
Sr. Javier Omar González	17:05	20:50

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Sr. Julio Daniel Cabral

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. Sergio Quintana

Sr. Abel Sánchez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido
Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Lic. Claudio Román Maza
Prof. Martha Botto de Pocoví
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Ing. Julio Raúl Delizia
Ing. Edgardo Ling Sham
Ing. Diego Saravia

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

3. Asuntos entrados:

b) Rectorado eleva a consideración Plan Salud Joven

El Dr. Viera informa sobre el plan de referencia.

Ññññññññññññññññññ

La consejera Gray mociona que el tema pase a Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

La consejera Pérez de Bianchi coincide con la consejera Gray en que pase a Comisión de Docencia.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera Gray.

Se vota y aprueba.

ññññññññññññññññññ

c) Declaración de la Comisión de DD.HH. de la Universidad con relación a las declaraciones del Gobierno Provincial referidas al conflicto social.

|||||

4. Expediente N° 1.507/01: Dirección de Presupuesto de Secretaría Administrativa eleva Proyecto de Resolución de prórroga del Presupuesto 2001 para el ejercicio 2002.

Despacho N° 021/02 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar dicho proyecto, prorrogando el plazo hasta el 31 de agosto de 2002.

El consejero Juan Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 8.154/02: Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Exactas, mediante Resolución N° 121/01, solicita la exención de la retención del 10% correspondiente a lo recaudado en las conferencias que se dictarán.

Despacho N° 20/02 de Comisión de Hacienda, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Juan Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 770/02: Secretaría Académica eleva Proyecto de Resolución por la cual se fija el CALENDARIO ÚNICO para el período lectivo 2003.

Despacho N° 84/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar y hacer suyo el mencionado proyecto.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 10.080/02: Facultad de Ciencias Naturales solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura YACIMIENTOS MINERALES de la Escuela de Geología.

Despacho N° 85/02 de Comisión de Docencia aconsejando autorizar la sustanciación de dicho concurso.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 4.224/02: Facultad de Humanidades eleva propuesta de jurado que entenderá en la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES de la Escuela de Historia.

Despacho N° 83/02 de Comisión de Docencia aconsejando designar al jurado propuesto.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 8.042/99: Despacho N° 57/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento interpretando la forma de ingresar al Régimen de Permanencia por parte de los docentes de esta Universidad.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

El consejero Ramos propone que se agregue la palabra “fundadamente”.

La consejera Gray mociona que se agregue en el Despacho: “El área disciplinar será definida si correspondiere, por la Facultad correspondiente.” Kkkkkkkkkkkkkkkkk

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con los agregados propuestos.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 4.576/96: Sr. Alfredo Eugenio CISNEROS, ex Director Administrativo de la Facultad de Humanidades, interpone Recurso Jerárquico en contra de las resoluciones emitidas por la citada Unidad Académica.

Despacho N° 54/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar al mencionado Recurso.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Javier González.

12. Expediente N° 2.541/01: Ing. Adriana ZAMAR, Docente de la Facultad de Ingeniería, presenta Recurso Jerárquico en contra de las Resoluciones Nros. 543/01 y 116/02 de la citada Unidad Académica, por las cuales se deniega su pedido de ayuda económica en el marco del Fondo de Capacitación Docente.

Despacho N° 58/02-a de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar al Recurso Jerárquico y remitir las actuaciones a la Facultad de Ingeniería para que disponga en la medida de sus posibilidades, una ayuda económica en el marco del Fondo de Capacitación Docente.

Despacho N° 58/02-b de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el Recurso Jerárquico y remitir las actuaciones a la Facultad de Ingeniería para que considere nuevamente el pedido.

La consejera Gray da lectura al Despacho y explica las actuaciones.

El consejero Almazán agrega que no pudieron darle ayuda económica a la docente de referencia porque no alcanzó y la Facultad tenía otras prioridades.

La consejera Cabanillas cree importante la capacitación de la docente aunque no sea de su área específica.

La consejera Gray estima conveniente solicitar dictamen a Asesoría Jurídica.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que el tema vuelva a Comisión y luego pase a Asesoría Jurídica.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 590/02: Despacho N° 53/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando exceptuar del pago del 5% previsto en la reglamentación vigente al Hospital Dr. Arturo Oñativia.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión ya que faltaría Despacho de Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Cuerpo se constituye en Comisión.

El Consejo Superior vuelve a sesionar normalmente.

El consejero Ramos da lectura al Despacho de Comisión de Hacienda producido, que hace suyo el Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 12222/97: Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando redactar nuevamente el Artículo 3° del Despacho A II agregado a fs. 357/361 del expediente.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

La Dra. Lesino manifiesta su desacuerdo con el Despacho porque no considera inapropiado que alguien conozca el currículum.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

|||||

Siendo horas 20:50 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

Mvcc/JAB.